

Guayaquil, Octubre 30 de 1992

Señores
Accionistas de la Compañía
FARKAIS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Presento a ustedes mi informe sobre las actividades realizadas durante el período cortado a diciembre 31 de 1991.

El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía como es de conocimiento general, no permite en la actualidad mantener acelerado crecimiento de negocios, producto de los índices inflacionarios y otros. Sin embargo nuestro crecimiento ha sido adecuado.

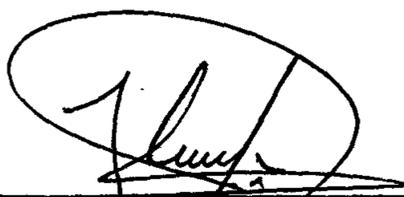
En cuanto a las decisiones de la Junta General, no hago comentarios especiales porque las considero adecuadas; y todas sus disposiciones se han acatado.

En lo que respecta a lo laboral, administrativo, o legal, no se han presentado particularidades.

Tal como exige el Decreto Ejecutivo #2959 sobre la Aplicación del Sistema de Corrección Monetaria de los Estados Financieros se calculó en base del índice, la Reexpresión Monetaria en las Cuentas de Activos y Pasivos no monetarios.

Sus observaciones respecto al Balance General que al 31 de Diciembre - adjunto serán tomadas en cuenta si las hubiere.

Atentamente,



HECTOR MENDOZA MALNATI
GERENTE

17 NOV 1992